

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.
ID DE DECLARACIÓN: 6A1C9C86E817B8001C03623C
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 31 DE MAYO DE 2026

C. RÉGULO PERALTA VILLANUEVA
CURP: PEVR770113HGRRLG07
RFC: PEVR7701138L7
E-MAIL: REGULO_PERAVILLA75@HOTMAIL.COM

PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOPRIMERA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN 2025.

ID DE DECLARACIÓN: 6A1C9C86E817B8001C03623C

RFC: PEVR7701138L7

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/05/2026

PRESENTE.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 Y 33 FRACCIÓN II, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

1. DATOS GENERALES

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

NOMBRE	RÉGULO PERALTA VILLANUEVA
CURP	N1-ELIMINADO 8
RES	N2-ELIMINADO 7
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	PONENCIAIV@TEEGRO.GOB.MX
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL	N3-ELIMINADO 3
NÚMERO TELEFÓNICO DE CASA	N4-ELIMINADO 4
NÚMERO CELULAR PERSONAL	N5-ELIMINADO 5
CITADANÍA PERSONAL (MEXICANA, EXTRANJERA)	N6-ELIMINADO 25
PAÍS DE ORIGEN	MÉXICO
NACIONALIDAD	MEXICANA

2. DOMICILIO DEL DECLARANTE

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

CALLE	N7-ELIMINADO 2
NÚMERO EXTERIOR	
CÓDIGO POSTAL	
ESCALA	
ALCALDÍA	
ENTIDAD GOBIERNATIVA	

3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

NIVEL	MAESTRÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	LICENCIATURA EN DERECHO
ESTATUS	FINALIZADO
DOCUMENTO OBTENIDO	TÍTULO
FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO	14/06/2001
LUGAR DONDE SE OBTUVO LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	EN MÉXICO

4. DATOS EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

ESTADO DE GUERRERO	ESTATAL	
ORGANO PÚBLICO	ORGANO AUTONOMO	
ORGANO INTERIOR	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO	
AREA DE ASCRIPCION	SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS	
EMPLEO TEMPORAL/COMISION	ACTUARIO	
CONTRATACION POR HORAS	NO	
NIVEL DE EMPLEO, CARGO O COMISION	OPERATIVO	
FUNCION PRINCIPAL	ACTUARIA	
FECHA DE TOMA DE POSESION	21/04/2025	
TELEFONO OFICIAL	7474713844	120
DOMICILIO MÉXICO		
CALLE	BOULEVARD RENE JUAREZ CISNEROS	
NÚMERO EXTERIOR	21	
NÚMERO INTERIOR		
CÓDIGO POSTAL	39074	
CIUDAD	CIUDAD DE LOS SERVICIOS	
ALCALDIA	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	
ENTIDAD FEDERATIVA	GUERRERO	

5. EXPERIENCIA LABORAL (ÚLTIMOS CINCO EMPLEOS)

DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN

AMBITO SECTOR EN EL QUE SE LABORA	PÚBLICO		
NIVEL	FEDERAL		
AMBITO PÚBLICO	EJECUTIVO		
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	PROCURADURÍA AGRARIA		
ÁREA DE ASIGNACIÓN	REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE GUERRERO		
EMPLEO PERMANENTE O TEMPORAL	SUBREPRESENTANTE JURÍDICO ESTATAL		
FUNCIONES PRINCIPALES	ASESORÍA AL PÚBLICO Y COORDINACIÓN DE ABOGADOS		
FECHA INICIO	16/11/2001	FECHA FIN	16/03/2025
UBICACIÓN	EN MÉXICO		

**B. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O
DEPENDIENTE ECONÓMICOS (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31
DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)**

**DECLARACIÓN
MODIFICACIÓN**

RENTA DE VECINDADIALES TOTAL	341093 MXN
OTROS INGRESOS TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL O EMPRESARIAL	
RENTA DE VECINDADIALES TOTAL	0 MXN
ACTIVIDAD FINANCIERA	
RENTA DE VECINDADIALES TOTAL	0 MXN
SERVICIOS PROFESIONALES	
RENTA DE VECINDADIALES TOTAL	0 MXN
OTROS INGRESOS	
RENTA DE VECINDADIALES TOTAL	0 MXN
INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE	341093 MXN
INGRESO ANUAL NETO DE LA PAREJA O DEPENDIENTE	0 MXN
TOTAL INGRESOS ANUALES NETOS	341093 MXN

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genereales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."